

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 126 - 2022

Entidad u Organización de la Entidad : Institoto Geofísico del Perú
Nro de Identificación : 000084

												CANTIDAD Y/O VALORES						
												CMN (Información actual)		EXCLUSION		INCLUSION		
N°	Fecha de solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Área usuaria	Fte. Fto. / Rubro	Meta	Actividad Operativa	Código Ítem N°	Descripción del ítem	Clasificador de Gasto	Precio Unitario	Unidad Medida	Cantidad Total	Valor Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	
1	18/11/2022	0394	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	1 - 00	0038	C0049	500100051505	GRABACION DE PINES	2.3. 2 7. 11. 6	2,371.80	SERVICIO					1	2,371.80	
2	18/11/2022	0394	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	1 - 00	0038	C0049	04010001000/	SERVICIO DE COFFEE BREAK	2.3. 2 7. 11. 5	3,500.00	SERVICIO					1	3,500.00	
3	18/11/2022	0395	SUB DIRECCION DE CIENCIAS DE LA TIERRA SÓLIDA	4 - 13	0052	C0234	942000030010	ALQUILER DE CAMIONETA	2.3. 2 5. 1 2	11,050.00	SERVICIO					1	11,050.00	
4	21/11/2022	0396	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	1 - 00	0038	C0049	740805000001	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	2.6. 3 2. 3 1	3,919.82	UNIDAD					4	15,679.27	
5	21/11/2022	0396	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	1 - 00	0038	C0049	740880370036	MONITOR LED 55 in	2.6. 3 2. 3 1	953.90	UNIDAD					10	9,539.00	
6	21/11/2022	0396	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	1 - 00	0038	C0049	740899500001	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	2.6. 3 2. 3 1	3,994.25	UNIDAD					10	39,942.53	
7	21/11/2022	0397	SUBDIRECCION DE CIENCIAS DE LA ATMOSFERA E HIDROSFERA	1 - 00	0008	C0061	901000010012	TRASLADO PERSONAL COMISION DE SERVICIO - PASAJES AEREOS	2.3. 2 1. 2 1	330.84	SERVICIO					1	330.84	
8	21/11/2022	0402	RADIO OBSERVATORIO DE JICAMARCA	4 - 13	0065	C0065	071100380575	SERVICIO DE APOYO TECNICO EN ELECTRONICA	2.3. 2 9. 1 1	3,500.00	SERVICIO					1	3,500.00	
												Total General en S/.	0	0.00	0	0.00	29	85,913.44

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la entidad u organización de la entidad.
- 2/ En caso la solicitud de modificación corresponda a lo establecido en el literal 27.4 del artículo 27 de la Directiva, la entidad u organización de la entidad incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta lo solicitado por el Área usuaria.
- 3/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad u Organización de la Entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la CAP

Firma 2 : Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad